



**ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
OPERADO POR FUNDACIÓN RENAL DE COLOMBIA**

¡Nuestra Prioridad es tu Salud y Seguridad!



Magangué Bolívar, Abril 15 de 2020.

Señores:

SUPERINTENDECIA NACIONAL DE SALUD SUPERSALUD

Director de Participación Ciudadana. Dirección: Avenida Ciudad de Cali N° 51 – 66 Piso 6
Edificio Wold Business Center Bogotá Colombia.

Referencia: Reporte Programación Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019

Cordial saludo.

La Empresa Social del Estado Hospital La Divina Misericordia, ha definido realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el propósito de informar a la ciudadanía los resultados de la gestión frente al cumplimiento de los objetivos institucionales, así mismo, permitir el dialogo abierto entre la entidad, los grupos de interés y propender por el control social, esta se había programado realizar el pasado 20 de marzo del año en curso.

Ante el comunicado de la Superintendencia Nacional de Salud que como consecuencia de la pandemia provocada por el brote del COVID-19, informa a las EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios), ESE (Entidades Sociales del Estado) e IPS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) públicas, que pueden realizar su audiencia pública de rendición de cuentas, con vigencia 2019, a través de sus redes sociales o los canales virtuales que tengan disponible. Sin embargo, deberán realizar una divulgación previa para garantizar la transparencia y participación que requiere esta herramienta de control social.

Dado el propósito anterior, me permito informar la programación de la fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019, está programada realizase el 28 de mayo de 2020 desde la 9:00 A.M. a 12:00 P.M. en cumplimiento de la Circular Única de la Supersalud y Ley 1438 de 2011, artículo 109, que establece la obligatoriedad de la realización de las Audiencias Públicas de Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado, y la Circular Externa 000006 de marzo 31 de 2020. A continuación se detalla la fecha de programación, lugar y la agenda correspondiente.

Fecha de Programación	Mayo 28 de 2020
Lugar	esehospitaldivinamisericordia@hotmail.com.
Agenda de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Hora
Presentación de la metodología de la reunión	9:00 am - 9:10 am
Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2019 de la ESE Hospital La Divina Misericordia	9:10 am - 10:10 am
Servicios Ofertados y Proyecciones de Servicios de Salud ESE Hospital La Divina Misericordia – Operador Fundación Renal de Colombia	10:10 am - 10:40 am
Participación y ronda de preguntas y sugerencias de los representantes de los usuarios, instituciones de salud, entidades en general y autoridades locales	10:40 am - 11:10 am
Respuestas a las preguntas y sugerencias	11:10 am - 11:40 am
Conclusiones, cierre y agradecimientos	11:40 am - 12:00 pm

La dirección y correo de la ESE Hospital es: Barrio San Jose, Avenida Colombia N° 13 - 146 Teléfono: 6877656 Email: esehospitaldivinamisericordia@hotmail.com. Lo anterior, para efectos de dar cumplimiento a lo ordenado por las normas establecidas, en lo relacionado al proceso de Rendición de Cuentas en Audiencias Públicas de las Empresas Sociales del Estado.

Cualquier información o aclaración se estará suministrando a su solicitud.

Cordialmente.


NULFA MANJARREZ SURMAY
Gerente (E) ESE Hospital La Divina Misericordia.

Dirección: Barrio San José ave. Colombia N° 13 -146- Tel: 6888223
Email: misericordia@esehospitaldivinamisericordia.gov.co - esehospitaldivinamisericordia@hotmail.com